



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 03 DE JUNIO DE 2026

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. EL 20 DE ABRIL DE 2026, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE JUAN JOSÉ PALACIO CASTILLO Y MARÍA TERESA CASTILLO POSSO FORMULARON CONTRA EL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.; TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LAS PARTES EN EL PROCESO ADELANTADO, CON RADICADO NO. 11001-31-10-021-2023-00169-00, Y EL JUZGADO TREINTA Y CINCO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2026-00708-01//STC9489-2026, RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

- DOCTORA DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA JUEZ PRIMERO DE EJECUCIÓN EN ASUNTOS DE FAMILIA
- DOCTORA MARIALICIA LÓPEZ IGLESIAS PROCURADORA 47 JUDICIAL 1 PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
- DOCTORA LUZ COLOMBIA ESPINOSA CASTAÑEDA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
- DOCTORA YANETH FABIOLA CASTILLO GUERRERO PROCURADORA 28 JUDICIAL PENAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL DESPACHO DEL DOCTOR JAIME HUMBERTO ARAQUE GONZÁLEZ
- DOCTORA JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
- SEÑOR JUAN JOSÉ PALACIO CASTILLO
- SEÑORA MARÍA TERESA CASTILLO POSSO
- DOCTORA ELIZABETH M. PLAZAS LARGO
- SEÑOR JOSÉ FERNANDO PALACIO GONZÁLEZ
- DOCTORA EVELIS JUDITH ACUÑA ALTAMAR
- DOCTOR LUIS HERNÁN MURILLO HERNÁNDEZ
- DOCTORA ASTRID ZAMIRA CHAYA RINCÓN
- SEÑORES BATERÍAS WILLARD S.A.
- SEÑORES DIRECTOR O ENCARGADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA
- DOCTOR HERNANDO FRANCISCO CHICA ZUCARDI Y/O QUIEN HAGA SUS VECES - PRESIDENTE DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
- DOCTORA ANA MILENA ORTIZ MALAGÓN JUEZ TREINTA Y CINCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
- DOCTOR JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ PROCURADOR 128 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA - ADSCRITO AL JUZGADO TREINTA Y CINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- DOCTOR ASTRID CAROLINA ERASO MONTENEGRO DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO TREINTA Y CINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE JUNIO DE 2026
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 12 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 058-5